



España reafirma su compromiso con el Convenio de Estambul con la ampliación del 016 y el acuerdo para la creación de Centros de Atención 24h

- Victoria Rosell ha presentado los datos del 016 del mes de marzo y ha celebrado el acuerdo del Consejo de Ministros que autoriza la concesión de créditos presupuestarios para la creación de Centros de Atención Integral 24h a víctimas de violencias sexuales

8 de abril de 2021.- La Delegada del Gobierno Contra la Violencia de Género, Victoria Rosell, ha comparecido esta mañana ante los medios de comunicación a través de videoconferencia para actualizar los datos de las mujeres asesinadas por violencia de género en España y de las consultas 016 del mes de marzo y ha analizado el incremento exponencial ocurrido durante las últimas semanas. Además, ha insistido en que España reafirma su compromiso con el Convenio del Consejo de Europa, conocido como Convenio de Estambul, tanto con la ampliación del servicio 016 a todas las víctimas de violencia contra las mujeres como con el acuerdo del Consejo de Ministros del pasado 6 de abril por el que se ha aprobado la distribución de créditos presupuestarios para la creación de Centros de Atención Integral 24h a víctimas de violencias sexuales.

“Siempre que existe una campaña, un programa, un caso con mucha proyección mediática que sale a la luz, muchas otras mujeres autoidentifican su propia violencia”, ha valorado la delegada en relación al reciente incremento de llamadas y consultas a este servicio desde el pasado 22 de marzo. Además, ha puesto en valor el trabajo de los medios de comunicación, personas y entidades que contribuyen a visibilizar la violencia contra las mujeres: “está demostrado que verbalizarlo, pedir ayuda, es el primer paso para salir de la violencia”. Ha agradecido también a todas las personas trabajadoras del 016 y de todos los servicios de atención a víctimas de violencia contra las mujeres, así como del Ministerio de Igualdad y de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, que “realizan una labor impagable de sensibilización, coordinación institucional y actualización de la formación de otros y otras profesionales”.



Rosell ha recordado que todas las violencias recogidas en el Convenio de Estambul son atendidas desde marzo de 2021 en el 016 a través de todos los canales: teléfono, correo electrónico –016-online@igualdad.gob.es– y a través del WhatsApp al 600 000 016.

Centros de Atención 24h

El Consejo de Ministros acordó el pasado 6 de abril la distribución de créditos presupuestarios con cargo al Plan España te Protege contra las Violencias Machistas, de los fondos de recuperación y resiliencia de la Unión Europea, para la creación de Centros de Atención Integral 24h a víctimas de violencia sexual: servicios especializados e interdisciplinares de atención permanente y actuación urgente que prestan asistencia, asesoramiento y acompañamiento 24h al día, 7 días a la semana y los 365 días del año.

En este primer acuerdo, se han aprobado 19,8 millones de euros para 2021, que corresponde al 30% del importe total previsto: 66 millones de euros. El objetivo es que en 2023 estos centros estén en condiciones de funcionamiento en todo el territorio nacional. “Con este hito de la red de centros de crisis 24h, España, por fin, estará a la altura del Convenio de Estambul”, ha afirmado la delegada. Tanto esta norma europea como el Anteproyecto de Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual prevén la creación de estos servicios, esenciales para las víctimas y supervivientes de violencias sexuales. El Anteproyecto, además, reconoce este derecho a las mujeres en situación administrativa irregular.

Este acuerdo se someterá a la Conferencia Sectorial de Igualdad con todas las Comunidades y Ciudades Autónomas el próximo 19 de abril y Victoria Rosell confía en que “ pese a las múltiples discrepancias ideológicas que puede haber entre los distintos gobiernos autonómicos, todas querrán participar en esta protección integral y especializada contra la violencia sexual”. “Estamos seguras de que habrá un Acuerdo de Estado contra las violencias sexuales y España volverá a ser vanguardia en la protección de derechos humanos”.

Por último, Rosell ha lamentado la reciente salida de Turquía del Convenio de Estambul, “una mala noticia, no solo para Turquía, sino para todas las mujeres en esta cuarta ola del feminismo caracterizada por ser global”.



016

En el mes de marzo de 2021, fueron asesinadas dos mujeres por violencia de género. Desde el 1 de enero de 2021 y hasta el 5 de abril de 2021, la cifra asciende a 5. En total, 1.083 desde 2003. En lo que va de año, ha sido asesinada una menor de 11 años por violencia de género, el pasado mes de marzo. La cifra total de menores víctimas mortales por violencia de género desde el 1 de enero de 2013 hasta el 31 de marzo de 2021 es de 38: 23 niños y 15 niñas. En cuanto a los hijos e hijas menores de edad huérfanos por violencia de género durante el año 2021, la cifra es 1, también en marzo. Desde 2013 hasta hoy, el número asciende a 305.

La delegada ha informado también sobre los datos de las llamadas, consultas online y WhatsApp al 016. El número de llamadas pertinentes del 1 al 31 de marzo de 2021 fue de 7.213, mientras que del 1 al 31 de marzo de 2020 fue de 6.273, lo que supone una diferencia en valor absoluto de 940 llamadas pertinentes más en marzo de 2021 que en marzo de 2020, y en porcentaje, un aumento del 15%.

En relación con el mes anterior, el número de llamadas pertinentes del 1 al 28 de febrero de 2021 fue de 4.475, lo que supone una diferencia en valor absoluto de 2.738 llamadas pertinentes más en marzo de 2021 que en febrero de 2021, y en porcentaje, un aumento del 61%.

Con respecto a las consultas online, del 1 al 31 de marzo de 2021 se realizaron 202, y del 1 al 31 de marzo de 2020, se hicieron 116. Esto supone una diferencia en valor absoluto de 86 consultas más en marzo de 2021 que en marzo de 2020, y en porcentaje, un incremento del 74%. En comparación con el mes anterior, el número de consultas del 1 al 28 de febrero de 2021 fue de 53, lo que supone una diferencia en valor absoluto de 149 consultas más en marzo de 2021 que en febrero de 2021, y en porcentaje, un aumento del 281%.

Por último, el número de consultas pertinentes recibidas por WhatsApp del 10 al 31 de marzo ha sido de 680.

